INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19/2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA SET DEL MH" ID Nº 426.823.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 6 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la SET del MH, se reúnen los miembros del Comité, designados por Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Rodolfo Granada : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Carlos Oviedo : Representante de la DPTT.
Celeste Franco : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité, con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Apertura de Sobres, c) Ofertas de las Empresas Participantes.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme el Acta de Apertura de fecha 3 de noviembre de 2023, se procede a la apertura de los sobres presentados por:

OFERENTE	Total de la oferta c/impuesto y gravámenes incluidos de guaraníes
INTECH S.R.L.	**₲ 1.624.000.000**
OMEGA INGENIERIA S.R.L.	**₲ 1.295.000.000**
ITCS S.A.	**₲ 1.064.000.000**

Observaciones realizadas en el acto de apertura de oferta:

La empresa ITCS S.A. deja la siguiente observación, *"se solicita a la convocante favor verificar el cumplimiento de las visitas de relevamientos en los sitios designados en el PBC, a través de las actas a fin de corroborar la participación de todos los oferentes".*

El PBC establece que la Contratante tendrá derecho a realizar las correspondientes visitas a los sitios declarados por los Oferentes a fin de verificar los datos señalados en las Declaraciones Juradas.

Por lo expuesto, este Comité procederá a su estudio y análisis conforme vaya el orden de la evaluación.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60º y 61º del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procedió a la verificación de las ofertas presentadas y el cumplimiento de las mismas, respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	INTECH S.R.L. RUC 80026795-8	OMEGA INGENIERIA S.R.L. RUC 80016128-9	ITCS S.A. RUC 80046953-4
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].	Cumple (Fojas 1 al 3)	Cumple (Fojas 10 al 12)	Cumple (Fojas 5 al 7)

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Cumple SIPE N° 1771135 (Foja 7)	Cumple SIPE N° 1770453 (Foja 13)	Cumple SIPE N° 1770884 (Foja 2)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple SIPE N° 1771135 (Foja 7)	Cumple SIPE N° 1770453 (Foja 13)	Cumple SIPE N° 1770884 (Foja 2)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple (Foja 11)	Cumple SIPE N° 1770453 (Foja 13)	Cumple SIPE N° 1770884 (Foja 2)
Garantía de Mantenimiento de Oferta		Cumple (Fojas 4 y 5)	Cumple (Fojas 1 al 9)	Cumple (Fojas 8 a 10)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre el Monto ofertado)	Empresa Aseguradora	FENIX SEGUROS	ASEPASA	ROYAL SEGUROS
	Monto total Asegurado ₲	85.000.000	70.000.000	55.000.000
	Vigencia (días)	153	151	151
	(Desde/hasta)	Desde las 00:00 hs. del 3/11/2023 Hasta las 24:00 del 3/4/2024	Desde las 00:00 hs. del 3/11/2023 Hasta las 24:00 del 1/4/2024	Desde las 00:00 hs. del 3/11/2023 Hasta las 24:00 hs. del 1/4/2024

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto Nº 2992/2019, se dedujo, que los oferentes, **INTECH S.R.L., OMEGA INGENIERIA S.R.L. e ITCS S.A. CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia

En consultas con el portal oficial del MIC, se verifico que **INTECH S.R.L., OMEGA INGENIERIA S.R.L. e ITCS S.A.** no han solicitado ni presentado el certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por lo cual sus ofertas permanecen invariables.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto Nº 2992/2019, se elabora el cuadro comparativo de ofertas de menor a mayor:

OFERENTE	OFERTA	(40%)	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
ITCS S.A.	**₲ 1.064.000.000**	**0**	**₲ 1.064.000.000**
OMEGA INGENIERIA S.R.L.	**₲ 1.295.000.000**	**0**	**₲ 1.295.000.000**
INTECH S.R.L.	**₲ 1.624.000.000**	**0**	**₲ 1.624.000.000**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité se abocó al análisis de la mejor oferta económica presentada por **ITCS S.A.**

Comparativo de Precios

Al realizar el comparativo de precios, ofertado y el referencial se constató que **ITCS S.A.** se encuentra dentro del rango permitido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, **ANEXO N° 1.**

Solicitud de documentos

Mediante correo electrónico se solicitaron las siguientes documentaciones:

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19/2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA SET DEL MH" ID Nº 426.823.

Responder | Reenviar | Archivar | Basura | Borrar

Para: Yo
Asunto: **ID 426.823 ADQUISICIÓN DE GENERADORES** 10/11/2
A: Alba Meza <ameza@itcs.com.py>

señores **ITCS S.A.**, Conforme al llamado de la referencia se solicita lo siguiente:

DECLARACIÓN JURADA QUE:

1 Cuenta con la infraestructura edilicia requerida.

2. Cuenta con la infraestructura operativa requerida.

3. Los equipos mencionados dentro de la infraestructura tecnologica se encuentra con disponibilidad inmediata.

4. El Curriculum de los empleados establecidos en la capacidad operativa.

5. Ceritificado de Calidad ISO o su equivalente: ISO 9001: 2000, ISO 14001, 2004, ISO 8528; O CERTIFICACIONES EQUIVALENTES.

6. Catalogo del producto ofertado según Especificaciones Técnicas.

7. Fotocopia autenticada titulo universitario y certificado de estudios visados del representante técnico-personal clave

8. Autorización del Fabricante.

9. Declaración Jurada en el garatancia el funcionamiento del equipo por 10 años.

10. Declaración Jurada la nómina del personal técnico que se encargará de la instalación del equipo, en donde deberá consta los años de trabajo en la empresa, el horario de trabajo y la especialidad de su trabajo.

La presentación de la documentación requerida tendrá el plazo de 1 día hábil.

atte;

De: Silvia Andrea Martinez Gaona <smartinez@set.gov.py>
Enviado el: miércoles, 08 de noviembre de 2023 05:10 p.m.
Para: Licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>
Asunto: ID 426.823 ADQUISICIÓN DE GENERADORES

SEÑORES ITCS S.A., conforme el llamado de la referencia se solicita lo siguiente:

* Declaración Jurada de Cumlimiento de los Criterios Sociales y Economicos.

* Demostrar la experiencia en Provisión e instalación de Generadores de Emergencia con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos tres años (2020, 2021, 2022); además de contar con Patente Comercial vigente a la fecha de presentación de la oferta.

atte,--

El oferente responde conforme a lo solicitado y remite dicha documentación, los cuales se hallan validado en el informe técnico.

<u>Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar</u>:

Verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del Pliego de Bases y Condiciones Estándar, numeral 20, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES - PERSONA JURIDICA	ITCS S.A. RUC 80046953-4
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple SIPE N° 1770884 (Foja 2)
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple (Foja 4)
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple SIPE N° 1770884 (Foja 2)
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple SIPE N° 1770884 (Foja 2)
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar	Cumple (Foja 11)
Declaración Jurada de cumplimiento con los Criterios Sociales.	Cumple mediante Correo electrónico
Demostrar la experiencia en Provisión e instalación de Generadores de Emergencia con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto	Cumple mediante Correo electrónico

equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos tres años (2020, 2021, 2022); además de contar con Patente Comercial vigente a la fecha de presentación de la oferta.	
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	No presenta
Balance general y cuadro de estado de resultados de los años 2020, 2021 y 2022.	Cumple SIPE N° 1770884 (Foja 2)

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Artículo 26° de la Resolución DNCP N° 3726/14, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la Constancia del SIPE, encontrándose los mismos debidamente extendidos.

Verificación de la Capacidad Financiera:
De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, la Coordinación Financiera, elaboró el informe sobre los índices de la Capacidad Financiera. Del análisis, se constató que el Oferente en concurso **CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO Nº 2.**

Verificación de la experiencia y capacidad técnica:
De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, la representante de la Unidad Requirente la Señora Celeste Franco, realizó el análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **ITCS S.A.**, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en la cual señala que el Oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE. Ver **ANEXO Nº 3**.

También se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirmó que **ITCS S.A.** no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40º, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003" De Contrataciones Públicas". **VER ANEXO 4.**

REPRESENTANTES DE ITCS S.A.		
C.I. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
1.566.791	GABRIEL ESCULIES ARDITI	Se observan datos a la consulta hasta 12/2007.
3.629.060	RENATO ANDREA PONTIGGIA BERTON	No se observan datos a la consulta.
3.298.115	CESAR ROMEO ACOSTA FORMOSO	Se observan datos a la consulta hasta 08/2006.

Con base a las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Artículo 26º de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Artículos 58º al 63º del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda:

Adjudicar *a la Firma **ITCS S.A.**, el llamado **para LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA SET DEL MH" ID Nº 426.823**, por un monto de **₲ 1.064.000.000 (guaraníes Mil sesenta y cuatro millones)**, con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **CDP N° 647/2023**, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El importe correspondiente al periodo fiscal 2024 está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho periodo.*

Finalmente, en fecha 13 de noviembre del corriente año, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19/2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA SET DEL MH" ID Nº 426.823.

Es nuestro informe.

Carlos Oviedo
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Celeste Franco
Representante de la Unidad Requirente

Rodolfo Granada
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO 1

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA LA SET DEL M.H. con ID: 426823

ADQUISICIÓN DE GENERADORES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										ITCS S.A.					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	26111601-002	Provisión e instalación de equipos generadores de emergencia de 33 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha.	Unidad	UNIDAD	7			172.500.000	1.207.500.000	UNIDAD	UNIDAD	7	152.000.000	1.064.000.000	-12%
								Precio Total						**1.064.000.000**	

ADQUISICIÓN DE GENERADORES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										OMEGA INGENIERIA S.R.L.					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	26111601-002	Provisión e instalación de equipos generadores de emergencia de 33 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha.	Unidad	UNIDAD	7			172.500.000	1.207.500.000	UNIDAD	UNIDAD	7	185.000.000	1.295.000.000	7%
								Precio Total						**1.295.000.000**	

ADQUISICIÓN DE GENERADORES, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No										INTECHN S.R.L.					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	26111601-002	Provisión e instalación de equipos generadores de emergencia de 33 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha.	Unidad	UNIDAD	7			172.500.000	1.207.500.000	UNIDAD	UNIDAD	7	232.000.000	1.624.000.000	34%
								Precio Total						**1.624.000.000**	

Carlos Oviedo
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Celeste Franco
Representante de la Unidad Requirente

Rodolfo Granada
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 2

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Balance cerrado al 31/12/20, 31/12/21 y al 31/12/22

ITCS S.A.						
Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
	2020	2021	2022			
Indice de Liquidez						CUMPLE
Activo corriente	6.717.153.071	13.538.293.067	18.000.594.730			
Pasivo corriente	1.065.147.912	2.200.389.203	10.741.172.109			
Indice	6,31	6,15	1,68	14,13	4,71	
Indice de Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	4.587.605.060	8.235.186.525	11.280.022.391			
Activo total	7.307.452.770	14.545.209.881	19.041.658.999			
Indice	0,63	0,57	0,59	1,79	0,60	
Índice de Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	1.535.001.084	3.410.666.864	4.269.859.399			
Capital	1.000.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000			
Indice	1,54	1,36	1,71	4,61	1,54	

a. Para contribuyentes de IRE 2020, 2021 y 2022.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres (2020, 2021 Y 2022) últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (2020, 2021 Y 2022) últimos años.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto.

El promedio en los tres (2020, 2021 Y 2022) últimos años, no deberá ser negativo.

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración
Coordinación Financiera

Rodolfo Granada
Coordinador Interino
Coordinación Financiera

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

"ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA LA SET DEL M.H – ID N° 426823".
ANEXO N° 3 AL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 19

Informe sobre los requisitos Documentales exigidos en el PBC

Asunción, 13 de noviembre de 2023.

De conformidad a lo establecido en los puntos **CAPACIDAD TÉCNICA** de los requisitos de participación y Criterios de Evaluación del PBC del llamado de referencia, se procede al análisis de las documentaciones exigidas para comprobación de capacidad técnica, presentada por el oferente ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPORT iTCS con RUC 80046953-4***:

CAPACIDAD TÉCNICA

Documentos requeridos	
1. Declaración jurada de que cuenta con la infraestructura edilicia requerida.	**CUMPLE** **Mediante nota de fecha 13/11/2023 – fs. (49 cuarenta y nueve)**
2. Declaración jurada de que cuenta con la infraestructura operativa requerida.	**CUMPLE** **Mediante nota de fecha 13/11/2023 – fs. (3 tres)**
3. Declaración jurada de que los equipos mencionados dentro de la infraestructura tecnológica se encuentran con disponibilidad inmediata.	**CUMPLE** **Mediante nota de fecha 13/11/2023 – fs. (4 cuatro)**
4. Declaración Jurada el Currículo de los empleados establecidos en la capacidad técnica operativa.	**CUMPLE** **Mediante nota de fecha 13/11/2023 – fs. (50 cincuenta)**
5. Certificado de Calidad ISO o su equivalente: ISO 9001:2000; ISO 14001:2004, ISO 8528; o certificaciones equivalentes.	**CUMPLE** **Mediante nota de fecha 13/11/2023 – fs. (42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres y 44 cuarenta y cuatro)**
6. Catálogo del producto ofertado según EE.TT.	**CUMPLE** **Mediante nota de fecha 13/11/2023 – fs. (12 doce al 18 dieciocho)**
7. Fotocopia autenticada título universitario y certificado de estudios visados del representante técnico- personal clave	**CUMPLE** **Mediante nota de fecha 13/11/2023 – fs. (25 veinticinco y 26 veintiseis)**
8. Autorización del Fabricante	**CUMPLE** **Mediante nota de fecha 13/11/2023 – fs. (48 cuarenta y ocho)**
9. Declaración Jurada en el que garantiza el funcionamiento del equipo por 10 años	**CUMPLE** **Mediante nota de fecha 13/11/2023 – fs. (5 cinco)**
10. Declaración Jurada la nómina del personal técnico que se encargara de la instalación del equipo, en donde deberá consta los años de trabajo en la empresa, el horario de trabajo y la especificidad de su trabajo.	**CUMPLE** **Mediante nota de fecha 13/11/2023 – fs. (51 cincuenta y uno)**

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

"ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA LA SET DEL M.H – ID N° 426823".
ANEXO N° 3 AL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 13

EXPERIENCIA REQUERIDA

	FACTURACIONES - 50% como mínimo del monto ofertado.			
N°	Factura N°	Fecha	Cliente	Monto
1	001-001-0013527	22/12/2021	HERMINIO SAMUEL GONZÁLEZ SEGNANA	28.904.590
2	002-001-0010870	4/8/2020	UNION NACIONAL DE EDUCADORES SINDICATO NACIONAL	9.550.000
3	001-001-0014589	27/7/2022	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES	152.000.000
4	001-001-0014443	27/6/2022	DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL	110.000.000
5	001-001-0014543	13/7/2022	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES	304.000.000
			TOTAL FACTURADO	604.454.590
			MONTO DE LA OFERTA	1.064.000.000
			50% COMO MINIMO DEL MONTO DE LA OFERTA	532.000.000

Se informa que, de la verificación efectuada se concluye que el oferente ***INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPORT iTCS con RUC 80046953-4***, **CUMPLE** con la presentación de los documentos requeridos para comprobación de la capacidad técnica y la experiencia requerida estipulados en el PBC del citado llamado.

Atentamente.

Celeste M Franco V.

CELESTE FRANCO, Representante
Unidad Requirente

SET TRIBUTACIÓN | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO 4
INFORME DEL SINARH

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA SET DEL MH" ID Nº 426.823.

1.566.791 GABRIEL ESCULIES ARDITI

2023

Programa: RFCCAR01 | CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS | Fecha: 10/11/2023
Usuario: RSILMAR | OPCIONES | Terminal:

Nº de Cédula: 1566791 | Apellidos y Nombres del Funcionario: ESCULIES ARDITI GABRIEL | Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoria	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2007	12	3	MIN DEL INTERIOR	ASESOR	145 HONORARIOS PROF		14 100 000	15/10/2007 - 30/11/2007	-			16/07
CONTRATADO	2007	12	3	MIN DEL INTERIOR	ASESOR	145 HONORARIOS PROF		11 250 000	01/12/2007 - 31/12/2007	-			16-B

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

CI 3.629.060 RENATO ANDREA PONTIGGIA BERTON

2023

Programa: RFCCAR01 | CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS | Fecha: 10/11/2023
Usuario: RSILMAR | OPCIONES | Terminal:

Nº de Cédula: 3629060 | Apellidos y Nombres del Funcionario: | Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoria	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir